



SELLO QVARTO. VIENTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA Y CINCO

El Puesto de la depositaria que estuvo á cargo de
Blonso Sanchez Monax I. m.º. Sección para el
Reyuntamiento y Sección Comisión para que sobre
la Causa que de ella saue tenida el dho Puesto
y su decaimiento se dispese lo que Con
viene; en Cuya virtud yo demandé en la
de No gozo, y penderme lo ántico por libertad
explícito y su Causa, lo que el dho Monax manifestó
que propone que se integre al Puesto de aquella
Causa de suyo en que talis decaimiento, y que
de la Causa que pudiere saue tenida, y de ella
por el dho Puesto la decaimiento, y tanto
decaimiento al camando el dho Puesto
lo que se hizo el que propone en el dho Ayuntamiento
y judicialmente de legítimo que se saue la
firma de el dho Ayuntamiento que se queira, en pro
ción de lo que al dho Ayuntamiento encargado
de ella, a quien se propone que se saue y Constante
de el dho Monax en lo que se ha hecho; y tanto
de ella por la dha Villa de lo que abandonado a que
plato introducido a la decaimiento dilatado, y al mismo
tiempo decaimiento el Puesto de no veinte
de la Causa de suyo al decaimiento acuerdo por
el dho, y por otra parte Causa que tiene presente